



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL ACOSO ESCOLAR EN
ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR EN LA UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE
ORO DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2024.

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciada en Psicología

AUTORA: EVELIN MICHELLE PALMA PERALTA

TUTORA: PSIC. ED. ISABEL CATALINA FLORES SISALIMA, MGS.

Cuenca - Ecuador

2024

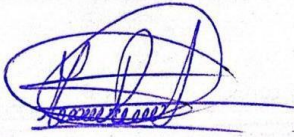
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Evelin Michelle Palma Peralta con documento de identificación N° 0106326416 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizó a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 05 de julio de 2024.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Evelin Michelle Palma Peralta

0106326416

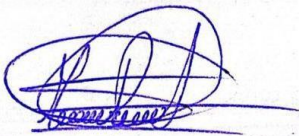
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Evelin Michelle Palma Peralta con documento de identificación N° 0106326416, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación: “Protocolo de medidas preventivas ante el acoso escolar en estudiantes de básica superior en la Unidad Educativa Sevilla de Oro durante el periodo febrero-julio 2024.”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 05 de julio de 2024.

Atentamente,



Evelin Michelle Palma Peralta

0106326416

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Isabel Catalina Flores Sisalima con documento de identificación N° 0104994330, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR EN LA UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2024., realizado por Evelin Michelle Palma Peralta con documento de identificación N° 0106326416, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de experiencias prácticas de investigación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 05 de julio de 2024.

Atentamente,



Isabel Catalina Flores Sisalima, Mgs.

0104994330

Dedicatoria y agradecimiento:

Tras haber recorrido un camino largo durante 4 años de enseñanzas, aprendizajes, obstáculos que lo pude ir sobrellevando y salir adelante, hoy con mucha alegría y orgullo este trabajo de titulación se lo dedico:

A Dios por haberme dado inteligencia y fuerza para lograr culminar una de las etapas más lindas de mi vida.

A mis padres William e Inés que siempre me estuvieron brindando apoyo para salir adelante durante todo el trayecto como estudiante y durante la elaboración de esta investigación, no me caben las palabras para agradecerles por todo.

A mis hermanos Elena y Edison por ser mi apoyo y motivación para no darme por vencida en ningún momento, les agradezco de todo corazón.

A mis amigos Jennifer, Sebastián y Doménica que desde el primer ciclo me brindaron una amistad sincera y se convirtieron en un pilar importante en mi trayecto como estudiante, su apoyo incondicional, su compañía en los momentos difíciles y sus alegrías compartidas han sido fundamentales para mi crecimiento personal y académico. Son personas extraordinarias a quienes querré y valoraré por toda la vida. Gracias por estar siempre ahí, por creer en mí y por hacer de esta etapa una experiencia inolvidable.

A la magister Gloria Peralta, rectora de la Unidad Educativa Sevilla de Oro le agradezco por brindarme su apoyo durante todo este trayecto.

Resumen:

La investigación se enfocó en diseñar un protocolo preventivo contra el acoso escolar en la Unidad Educativa Sevilla de Oro para estudiantes de básica superior. Con una muestra de 58 estudiantes, se utilizó el test AVE para evaluar el acoso y la violencia escolar. Los resultados mostraron un panorama complejo: el 67% de los casos de hostigamiento son acoso no constatado, sugiriendo comportamientos preocupantes que requieren atención. El 60% de los casos de intimidación son acoso bien constatado, indicando serias repercusiones en el bienestar emocional y rendimiento académico de los estudiantes. El 43% de los casos de exclusión son acoso constatado, evidenciando dinámicas de aislamiento social. Aunque el 86% de los casos de agresión no están constatados, otras formas de acoso siguen siendo graves.

Palabras claves: Acoso escolar, hostigamiento, intimidación, exclusión, agresión, prevención.

Abstrac:

The research focused on designing a preventive protocol against bullying at Unidad Educativa Sevilla de Oro for upper elementary students. With a sample of 58 students, the AVE test was used to assess bullying and school violence. The results revealed a complex situation: 67% of harassment cases were classified as unconfirmed bullying, suggesting concerning behaviors that require attention. 60% of intimidation cases were confirmed bullying, indicating serious repercussions on students' emotional well-being and academic performance. 43% of exclusion cases were confirmed bullying, showing dynamics of social isolation. Although 86% of aggression cases were unconfirmed, other forms of bullying remain serious.

Key words: bullying, harassment, intimidation, exclusion, aggression, prevention.

Índice de Contenido

1. Título:.....	1
2. Planteamiento del problema.....	1
3. Justificación	3
3.1. Relevancia	4
4. Objetivos	5
4.1. Objetivo General.....	5
4.2. Objetivos específicos	5
5. Marco teórico	5
5.1. Acoso escolar – Bullying	5
5.2. Acoso escolar y violencia escolar	7
5.3. Protagonistas del acoso escolar.....	8
5.3.1. Agresor.....	8
5.3.2. Víctima.....	8
5.3.3. Observador o testigo	10
5.4. Tipos de acoso escolar	11
5.6. Causas del acoso escolar	13
5.7. Consecuencias del acoso escolar en el aprendizaje	14
5.8. Prevención del acoso escolar	15

5.9. Factores que intervienen en el acoso escolar	18
5.9.1. Factor hostigamiento:.....	18
5.9.2. Factor intimidación:	18
5.9.3. Factor exclusión:	19
5.9.4. Factor agresión:.....	19
5.10. Protocolo preventivo ante el acoso escolar.....	20
6. Estado del arte.....	28
8. Hipótesis y supuestos	34
9. Marco metodológico	34
9.1. Tipo de investigación	34
9.2. Tipo de estudio.....	35
9.3. Tipo de diseño.....	35
9.4. Universo de trabajo y muestra	35
9.4.1 Población	35
9.5. Tipo de muestra	36
9.6. Instrumento de investigación	36
9.7. Aspectos éticos	37
9.8. Criterios de inclusión	38
9.9. Criterios de exclusión	38
9.10. Fundamentación de la muestra.....	38

9.11. Justificación de la exclusión	39
10. Descripción de datos producidos	39
11. Presentación de los datos descriptivos	40
12. Interpretación de resultados	43
13. Discusión	45
14. Conclusiones	47
15. Recomendaciones.....	48
Referencias:.....	50
Anexo 1.....	56
Anexo 2.....	57

Índice de tablas

Tabla 1 Variables del Acoso escolar.....	32
Tabla 2 Población	36
Tabla 3 Datos demográficos	39
Tabla 4 Datos demográficos	40
Tabla 5 Factores del acoso escolar	40
Tabla 6 Índice global del acoso	41

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Intensidad de acoso escolar.....	42
--	----

1. Título:

Protocolo de medidas preventivas ante el acoso escolar en Estudiantes de básica superior en la unidad educativa Sevilla de Oro durante el periodo febrero-julio 2024.

2. Planteamiento del problema

Varias encuestas y estudios realizados a nivel regional y nacional han revelado la alarmante presencia del acoso escolar en los centros educativos. Según datos obtenidos, esta problemática afecta a un porcentaje significativo de estudiantes en América Latina, alcanzando cifras preocupantes que rondan el 70% en algunos países.

En el caso específico de Ecuador, una encuesta de amplio alcance reveló que cerca del 69% de los menores han presenciado o sido víctimas de situaciones de acoso, intimidación o agresión por parte de sus compañeros. Estos hallazgos se ven respaldados por investigaciones locales en determinadas instituciones, donde los índices de acoso escolar se mantienen en niveles igualmente elevados.

Es innegable que el acoso entre estudiantes es una realidad palpable y extendida, que trasciende fronteras y contextos socioculturales. A nivel mundial, se estima que uno de cada tres niños sufre algún acoso o maltrato por parte de sus pares en el ámbito escolar. Además, cifras alarmantes indican que millones de menores son objeto de intimidación verbal cada año.

Más allá de las diferencias metodológicas entre los diversos estudios, un hecho queda claro: el acoso escolar no es un mito, sino una problemática tangible y generalizada que requiere de una atención urgente y sostenida. Conductas como la exclusión, el abuso físico o

verbal, el robo y la discriminación por diferencias son manifestaciones recurrentes de esta compleja realidad que aqueja a los centros educativos y vulnera los derechos fundamentales de los estudiantes (Mendieta Toledo et al., 2019).

Según la investigación realizada sobre (Violencia Entre Pares En El Sistema Educativo: Una Mirada En Profundidad Al Acoso Escolar En El Ecuador – Ministerio De Educación, n.d.) revelan que, en el sistema educativo ecuatoriano, las cifras revelan una preocupante realidad. De cada cinco estudiantes de entre 11 y 18 años, uno afirma haber sido víctima de intimidación, hostigamiento o maltrato de sus compañeros en el entorno escolar. Esta alarmante estadística pone en evidencia la magnitud y la gravedad que ha alcanzado esta problemática en las instituciones educativas del país.

Es imperativo resaltar que estos hallazgos no son simples números, sino que representan a niños, niñas y adolescentes que han sufrido en carne propia los efectos devastadores del acoso escolar. Detrás de cada caso se esconden historias de dolor, miedo, baja autoestima y traumas que pueden dejar huellas profundas en el desarrollo integral de estas jóvenes víctimas.

Por lo tanto, los datos arrojados por este estudio deben servir como un llamado de atención contundente para que las autoridades, los docentes, los padres de familia y la sociedad en general, tomen medidas urgentes y efectivas para prevenir, identificar y erradicar todas las formas de violencia y acoso dentro de los recintos educativos. La protección del bienestar físico, académico, emocional y psicológico de los estudiantes debe ser una prioridad máxima.

3. Justificación

Este trabajo es de suma importancia puesto que uno de los problemas más frecuentes que se dan en las unidades educativas es el acoso escolar, en la Unidad Educativa Sevilla de Oro ya se han identificado 4 casos de acoso escolar, 2 de ellos ya presentan problemas psicológicos graves. Uno de los estudiantes presenta problemas de cutting, además por ocasiones ha intentado quitarse la vida, presentando un cuadro depresivo muy grave. En el segundo caso se conoce que el estudiante se desmaya frecuentemente sobre todo cuando se siente amenazado, los dos alumnos se encuentran en un proceso psicológico, al conocer esta realidad quiero contribuir con un estudio de caso donde se pueda establecer protocolos preventivos para disminuir o frenar estos actos de acoso escolar que tanto daño ocasiona en niños y adolescentes.

La importancia de diseñar un protocolo de medidas preventivas ante el acoso escolar se fundamenta en la investigación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014 donde menciona que es una de las formas más violentas de los estudiantes, prevenirlo es un gran desafío. Este problema se da de manera escondida, encubierta y silenciosa, muchas de las veces solo son visible cuando ya es muy tarde, por ende, esta autora busca iniciar con cambios necesarios para que haya colegios más seguros abordando los conflictos de manera pacífica, respetando los derechos humanos y cultivar una cultura de paz. Todo para prevenir el desarrollo y extinción de este problema en las instituciones educativas.

Es conocido que el acoso escolar tiene efectos negativos, tanto a nivel psicológico como académico, en quienes lo sufren. Estas conductas pueden generar problemas emocionales, baja autoestima, ansiedad, depresión, intentos de suicidio e incluso incidir de manera adversa en su rendimiento y desenvolvimiento académico, por ende contar con

protocolo preventivo vuelve una prioridad y beneficio para la institución, ya que hacer procedimientos claros de detección temprana, estrategias de intervención oportuna y mecanismo de seguimiento para los casos reportados se generara un entorno escolar más seguro para el aprendizaje, crecimiento personal y habrá un desarrollo integral sin situaciones de acoso o intimidación.

3.1. Relevancia

El acoso escolar se presenta como un inconveniente en la institución educativa Sevilla de Oro, es un problema que se ha hecho notorio y visible por los casos reportados, este fenómeno no puede ser ignorado ni minimizado, por ende, al realizar un protocolo preventivo ante el acoso escolar en los estudiantes de básica superior se podrá salvaguardar el bienestar psicológico, académico y se buscará la protección de los estudiantes.

El acoso escolar vulnera el derecho fundamental de los estudiantes a una educación de calidad, ya que las victimas por temor dejan de asistir a clases, lo que genera altos índices de ausencia escolar, por las faltas repentinas a clases, estos estudiantes pierden oportunidades de aprendizaje, desarrollo de habilidades y crecimiento académico, por ende, este fenómeno se convierte en un obstáculo de una educación integral y de excelencia, privándoles de los beneficios académicos, sociales y personales a las víctimas.

Dada la gravedad de las consecuencias que este problema puede tener sobre el bienestar y las oportunidades educativas, es relevante y necesario que se desarrollen protocolos preventivos integrales en la institución. Estos protocolos se diseñarán de manera conjunta con las autoridades de la institución y psicólogos que atienden la unidad y se

aplicará a estudiantes, padres de familia y docentes para de esta manera disminuir el acoso escolar en la Unidad Educativa Sevilla de Oro

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Diseñar un protocolo de medidas preventivas ante el acoso escolar en estudiantes de básica superior en la Unidad educativa Sevilla de Oro

4.2. Objetivos específicos

1. Evaluar los factores de acoso escolar en los estudiantes de básica superior
2. Determinar la frecuencia de acoso escolar en los estudiantes de básica superior.
3. Elaborar un protocolo preventivo para el acoso escolar para los estudiantes de básica superior de la UESO.

5. Marco teórico

5.1. Acoso escolar – Bullying

El acoso escolar o bullying es un problema caracterizado por conductas de maltrato, hostigamiento y exclusión social que contaminan negativamente el clima de relaciones interpersonales dentro del entorno escolar. Genera una sensación de malestar que termina afectando tanto a las víctimas como a las actividades y dinámicas grupales que deben realizarse conjuntamente (Carhuas Flores et al., 2023).

Se destaca que uno de los primeros y más renombrados investigadores en abordar científicamente esta problemática fue el psicólogo Dan Olweus, quien en su publicación

pionera "Agresión en las escuelas" identificó al bullying como una realidad presente en los ambientes escolares. Lo definió como un tipo de comportamiento agresivo e intencional, ejercido de manera repetida por un estudiante o grupo sobre una víctima que se encuentra en una posición de indefensión frente a sus agresores. Este autor catalogó estas acciones como conductas negativas dirigidas a otra persona (Carhuas Flores et al., 2023).

El acoso escolar o bullying, es un problema reconocido a nivel global, este fenómeno se trata de una agresión intencional interpersonal de forma reiterada y sostenida lo largo del tiempo entre pares, existe desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima, siendo reconocido tanto por el agresor como por los observadores directos e indirectos como un comportamiento injusto o inmoral (Daza et al., 2023).

Según la investigación de Mendoza & Maldonado Ramírez, 2017, menciona que el acoso escolar son acciones violentas que se realizan hacia una misma persona, estas agresiones pueden ser a nivel psicológico y físico. Existe una desigualdad entre el agresor y la víctima, pues el agresor siempre presenta un papel de poder. Así mismo, la violencia se expresa por burlas, groserías, peleas, conductas agresivas de otros compañeros para asustarlo y someterlo, atentando contra su dignidad.

El acoso escolar representa una de las manifestaciones más graves y extremas de violencia que puede darse entre estudiantes durante su proceso de socialización e interacción en el entorno educativo. En esta problemática, existe un desequilibrio de poder, ya sea físico o social, donde el estudiante que ejerce el hostigamiento se encuentra en una posición de mayor fuerza o dominio frente a su víctima (Bautista Hernández et al., 2024).

5.2. Acoso escolar y violencia escolar:

El acoso escolar, según autores destacados como Olweus (1983), se define como una conducta de persecución tanto física como psicológica que un estudiante dirige hacia otro, escogido como víctima recurrente de sus ataques. Así, la principal diferencia entre la violencia y el acoso es la continuidad: mientras que la violencia puede ser un evento aislado, el acoso se distingue por su voluntariedad, persistencia y desequilibrio de poder (Menéndez Santurio et al., 2021).

Lo que caracteriza y distingue al acoso escolar es la intencionalidad de causar daño, ya sea físico o emocional, por parte de los agresores hacia su compañero, sin que medie provocación alguna por parte de este último. Estas agresiones no son hechos aislados, sino que se repiten de manera sistemática y prolongada en el tiempo, generando un patrón de conducta violenta (Bautista Hernández et al., 2024), mientras que la violencia escolar no es necesario que se ejecute de una manera prolongada (González Moreno & Molero Jurado, 2023).

Para que esta dinámica de acoso se mantenga y perpetúe, es necesaria la participación de varios actores que, de manera directa o indirecta, refuerzan y recompensan socialmente los comportamientos agresivos de los acosadores. Estos roles pueden variar y alternarse entre los diferentes involucrados, lo que complejiza aún más la problemática (Bautista Hernández et al., 2024).

5.3 Protagonistas del acoso escolar

La mayoría de las investigaciones y actores del acoso escolar, mencionan que hay tres principales participantes en este problema, el agresor, la víctima y el observador.

5.3.1. Agresor

Los agresores manifiestan superioridad física, psicológica o social sobre las víctimas a fin de que no puedan defenderse porque se sientan hostigadas, oprimidas y atemorizadas, además en la investigación de Gómez, 2016, indica que los agresores presentan necesidad de dominación, son impulsivos, violentos, tienen poca empatía, desafían y en ocasiones agreden a los adultos.

En su investigación sobre la autoestima en adolescentes involucrados en situaciones de acoso escolar, Ordóñez & Narváez, 2020, describe a los agresores o acosadores como estudiantes que exhiben comportamientos agresivos y hostiles. Estos individuos utilizan dichas conductas para establecer dominio sobre sus víctimas, recurriendo a tácticas de intimidación como la asignación de apodosos despectivos, burlas, insultos y propagación de rumores.

Estos autores advierten que estas conductas pueden tener repercusiones significativas más allá del ámbito académico. Los acosadores corren el riesgo de desarrollar comportamientos delictivos en etapas posteriores de su vida, perpetuando un patrón donde la violencia se convierte en su principal medio para lograr sus objetivos.

5.3.2. Víctima

Así mismo la investigación de Gómez, 2016, menciona que las características más frecuentes en las víctimas de acoso escolar es que son prudentes, sensibles, tranquilos,

reservados/introvertidos, tímidos, ansiosos, inseguros, infelices, con baja autoestima, muchas de las veces son personas depresivas y presentan mayor tendencia a la ideación suicida que sus iguales, si la víctima es varón, regularmente son más débiles físicamente que sus iguales.

Al igual según la investigación de Red AGE, s. f. indican que otros rasgos de acoso escolar son pocos sociables, si se sienten mejor en casa, teme establecer relaciones sociales, con habilidades sociales pobres y no tienen suficientes herramientas psicológicas para afrontar las intimidaciones.

En la investigación realizada por Apolo et al., 2017, da a conocer que las víctimas del acoso escolar se catalogan en pasivas y activas:

Victimas activas: Estas personas tienen comportamientos impulsivos, agresivos, irritantes o provocadoras, estos individuos presentan comportamientos de ira y ofensa, al igual actúan en contra del agresor, puesto que quieren que este sea sancionado o expulsado del centro educativo.

Victimas pasivas: Son víctimas que muestran comportamientos que reflejan miedo ante el acoso que reciben, entre ellos esta: la inseguridad, indefensión o sentimientos de culpa, estas personas son vulnerable del acoso escolar. Los sentimientos que presentan con frecuencia estas víctimas es tristeza, soledad y temor, en casos muy graves puede llegar hasta el suicidio.

Por otra parte, Ordóñez & Narváez, 2020, muestra que aquellos alumnos que se identifican como objetivos de hostigamiento escolar son los que sufren agresiones constantes durante un lapso prolongado. Estas experiencias negativas suelen impactar su rendimiento académico, reflejándose en calificaciones que oscilan entre niveles bajos y medianos.

Adicionalmente, estos estudiantes frecuentemente muestran un desarrollo limitado de competencias sociales y carecen de estrategias efectivas para hacer frente a las conductas agresivas de sus pares.

La vulnerabilidad de estos jóvenes se manifiesta no solo en el ámbito académico, sino también en su capacidad para interactuar y defenderse en el entorno escolar. Su dificultad para establecer relaciones interpersonales sólidas y su inexperiencia en el manejo de situaciones conflictivas los coloca en una posición de desventaja frente a sus agresores, perpetuando así el ciclo de acoso (Ordóñez & Narváez, 2020).

5.3.3. Observador o testigo

Gómez, 2016, también muestra el último de los actores del acoso escolar es el observador que presencia el acoso que se realiza a sus compañeros, pero él no interviene por miedo a represalias o porque piensa que ese no es el asunto de él.

En el escenario donde se desarrolla el acoso escolar, los observadores o testigos tienen un papel fundamental, ya que su reacción dependerá en gran parte de la cronificación o resolución del problema (Blanchard Giménez, 2012), sin embargo, Romualdo et al., 2019, en su investigación ha identificado cuatro motivos principales por los que los estudiantes que observan situaciones de acoso suelen abstenerse de ayudar: (1) miedo a sufrir daño, (2) miedo a convertirse en nuevas víctimas, (3) preocupación por empeorar la situación de la víctima, y (4) desconocimiento sobre cómo actuar adecuadamente.

Ordóñez & Narváez, 2020 identifica un grupo dentro del fenómeno del acoso escolar al que denomina "agresores pasivos". Este conjunto de individuos, aunque no participan di-

rectamente en los actos de intimidación, tampoco toman medidas para detenerlos. Su inacción frente a estas situaciones los posiciona en una categoría particular dentro de la dinámica del acoso. Estos observadores, por su falta de intervención, pueden ser considerados como una especie de cómplices indirectos o seguidores silenciosos del acosador principal. Su pasividad, aunque no es una agresión activa, contribuye a mantener el entorno que permite que el acoso continúe. Esta categorización destaca cómo la falta de acción puede, en ciertos contextos, ser interpretada como una forma de respaldo tácito al comportamiento abusivo.

5.4 Tipos de acoso escolar

En el estudio de Carhuas Flores et al., 2023 indican varios tipos de acoso escolar, que son:

Acoso físico: Es una de las formas de acoso más comunes y predominantemente perpetradas por hombres. El acoso físico implica un contacto directo entre el agresor y la víctima, manifestándose en golpes, empujones e incluso palizas por parte de uno o varios agresores hacia una sola persona. Asimismo, puede incluir el robo o la destrucción intencional de las pertenencias de la víctima. Este acoso es una de las conductas más graves; además del daño psicológico, la víctima puede sufrir lesiones físicas severas, lo que va acompañado de episodios de ansiedad y temor a asistir al centro educativo

Acoso por agresión verbal: Comprende acciones no corporales realizadas con la intención de causar daños emocionales. Se caracteriza por usar palabras ofensivas, como insultos, apodos denigrantes, humillaciones y ridiculizaciones, destacando condiciones físicas o diferencias sociales. Este tipo de acoso también incluye menosprecios en público,

amenazas, sarcasmos, calumnias y la difusión de rumores falsos. En la adolescencia lo perpetran más frecuentemente mujeres

Acoso psicológico: Es uno de los tipos de acoso más difíciles de detectar, ya que no implica contacto físico. Es una forma de violencia extremadamente efectiva para dominar mediante amenazas, intimidación, marginación o exclusión. Estas acciones dañan la estabilidad psicológica de la víctima, afectando su autoestima y fortaleciendo sus temores e inseguridades

Acoso sexual: Este tipo de acoso se manifiesta mediante comentarios o actos de naturaleza sexual, como observaciones malintencionadas sobre partes íntimas del cuerpo de la víctima. También incluye el uso de internet para difundir fotografías o videos de la víctima desnuda o participando en actos sexuales

Cyberbullying o ciberacoso: Es un desequilibrio de fuerzas a nivel psicológico, físico y social entre el agresor y la víctima, este tipo de acoso busca hacer daño y puede ser permanente, tratándose de una violencia entre pares de la misma institución y se produce en las aulas, instalaciones, actividades extracurriculares o fuera del entorno escolar por medio de un dispositivo móvil

Según Estévez et al., 2019 indican que, en los últimos años, se ha evidenciado una nueva forma de violencia entre iguales, basada en el uso de tecnologías de la información y la comunicación como medios para las agresiones, trasladando el acoso al ciberespacio. Este tipo de acoso se conoce como cyberbullying y se define como una forma agresiva e intencional, perpetrada por un grupo o un individuo. Utiliza diversas tecnologías, como mensajes de texto, páginas web y blogs, juegos en línea, correos electrónicos, chats,

encuestas en línea de mal gusto y redes sociales, en las que la víctima no puede defenderse fácilmente por sí misma.

5.6. Causas del acoso escolar

En el estudio realizado por Armero Pedreira et al., 2011, menciona que hay tres factores en el ámbito familiar que él considera decisivos para el desarrollo de modelos de agresión entre alumnos, el primero es la actitud negativa que tienen los padres cuando socializan con los hijos sin afecto ni dedicación, la segunda es la ausencia de límites y permisividad ante la conducta negativa de su hijo y la tercera el castigo físico y el maltrato emocional para afirmar su autoridad.

Según el estudio planteado por Cano Echeverri & Vargas González, 2018, indica que las principales causas del fenómeno ya antes mencionado incluyen factores como, familiares, personales, sociales y escolares

El entorno familiar es crucial en el desarrollo social y emocional de los niños, siendo el primer espacio donde aprenden a relacionarse y convivir. Cuando se presentan casos de acoso escolar, ya sea por parte de agresores o espectadores pasivos, a menudo esto refleja deficiencias en la socialización primaria dentro del hogar. Estas pueden incluir falta de afecto, presencia de agresividad, autoritarismo o falta de respeto por las diferencias. Por ello, al abordar el acoso escolar, es esencial examinar el ambiente familiar de todos los involucrados, analizando las conductas en el hogar, los métodos de disciplina, las relaciones entre adultos, la presencia de conflictos o adicciones, y la calidad de los vínculos afectivos. Este análisis integral permite comprender mejor las raíces del problema y desarrollar estrategias más efectivas para su solución.

El entorno escolar, junto con la calle y los medios de comunicación, es un escenario fundamental para la socialización secundaria de los niños. La calidad de esta socialización depende de múltiples factores interrelacionados, como las normas de conducta, los modelos de participación en la toma de decisiones, la gestión diaria de la escuela, la eficacia del sistema disciplinario, la capacidad y dedicación del personal educativo, las estrategias pedagógicas para manejar la intimidación, el apoyo a las víctimas, y la solidez de la comunicación interna. Estos elementos, en conjunto, determinan la capacidad de la escuela para prevenir y abordar el acoso escolar, creando un ambiente que puede actuar como factor protector o, en caso de deficiencias, como factor de riesgo. La efectividad de la escuela en manejar estos aspectos influye directamente en la incidencia y manejo del acoso, subrayando la importancia de un enfoque integral y bien estructurado en la gestión del entorno educativo.

5.7. Consecuencias del acoso escolar en el aprendizaje

El acoso escolar puede tener consecuencias devastadoras en quienes lo sufren. Las víctimas a menudo desarrollan una imagen negativa de sí mismas, experimentando una gama de emociones perjudiciales que van desde la frustración hasta una profunda pérdida de autoestima. En situaciones extremas, este sufrimiento prolongado puede llevar a pensamientos suicidas, pues el impacto psicológico del acoso es significativo, dejando a la persona afectada con una sensación de fracaso, vergüenza e inseguridad. Dada la gravedad de estas consecuencias, es crucial que tanto educadores como familiares estén vigilantes y capacitados para detectar señales tempranas de acoso escolar, permitiendo una intervención oportuna que prevenga daños mayores (Romero Salazar et al., 2021).

El estudio realizado por Ñaupari Álvaro, 2021, arroja luz sobre las consecuencias psicológicas del acoso escolar. Sus hallazgos subrayan que las víctimas de este fenómeno frecuentemente atraviesan situaciones complicadas que afectan su bienestar emocional.

El Fondo de las Naciones Unidas, UNICEF, 2018, menciona que las consecuencias del acoso escolar en el ambiente educativo presentan múltiples efectos negativos. En primer lugar, afecta significativamente la regularidad con la que los alumnos asisten a clases. Además, este clima hostil repercute desfavorablemente en el desempeño académico de los estudiantes, quienes suelen mostrar un rendimiento inferior al esperado. Por último, la presencia de violencia en los centros educativos está estrechamente relacionada con un aumento en las tasas de deserción escolar, ya que muchos alumnos optan por abandonar sus estudios para escapar de este entorno adverso.

Según Jerí et al. (2012), el acoso influye en el rendimiento académico del estudiante, siendo el agresor el que tiene menos rendimiento en comparación con los demás involucrados, ya que actúan impulsivamente, incluso en el área del aprendizaje.

5.8. Prevención del acoso escolar

Como señalan Pérez Vallejo & Pérez Ferrer, 2016 es necesario que las instituciones educativas desarrollen programas de ayuda y medidas preventivas para promover la paz y prevenir las manifestaciones de violencia que traen grandes consecuencias en las víctimas. Para lograrlo las autoras mencionan que se debe realizar 3 procesos preventivos, en la prevención primaria, la educación de valores, la sensibilización y toma de conciencia del acoso son bases importantes para garantizar la prevención de estos comportamientos. En la prevención secundaria se tomarán medidas concretas y se realizará un plan de actuación una

vez detectado el inicio del problema para poner freno al problema y finalmente la prevención terciaria es la ayuda a los actores principales del acoso escolar (víctimas, testigos y acosadores), este nivel busca que haya una disminución del impacto en este problema, se utilizan técnicas terapéuticas de soporte y protección hacia las víctimas y soporte y control hacia el agresor.

Zorrilla Hidalgo et al., 2019, menciona que hay cuatro fases básicas en todo proyecto de intervención de la violencia (diseño, formación especializada, implementación y evaluación):

Primera fase: Diseño

Es importante que los profesionales actualicen y compartan sus conocimientos y experiencias previas en la lucha contra el acoso escolar, y esto debe comenzar por los propios agentes que los guiarán. No se trata de condenar las prácticas fallidas, sino de aprender de los errores y enriquecer la información disponible con conocimiento explícito, especialmente el documentado y servirá de base para la capacitación del equipo docente en la Fase 2

Fase dos: Formación especializada

Es crucial que los agentes especializados en la formación docente intervengan para capacitar al profesorado en el uso de sistemas integrales de evaluación del acoso y la violencia en sus múltiples dimensiones. Esto incluye la prevención del acoso escolar (bullying) y la victimización, la determinación de la gravedad de las situaciones, la adaptación de medidas correctivas adecuadas, y el desarrollo educativo de los estudiantes involucrados, entre otros aspectos

Esta capacitación especializada permitirá que los docentes adquieran las herramientas y conocimientos necesarios para identificar, abordar y prevenir eficazmente el acoso escolar desde un enfoque multidimensional. Además, les brindará las habilidades para evaluar adecuadamente cada caso, aplicar intervenciones específicas según la gravedad, y promover un entorno educativo seguro y positivo para todos los estudiantes

Fase tres: Implementación:

Es fundamental que el personal docente y los profesionales de orientación apliquen en sus respectivos entornos lo aprendido durante la capacitación. Deben activar sus protocolos preventivos desde el inicio del año escolar, recopilando la información necesaria a través de informes personales o programas de transición, y complementando estos datos con una evaluación personal guiada por las dimensiones de calidad de vida

Esta evaluación personal permitirá obtener un panorama más completo de cada estudiante, identificando factores de riesgo o protección relacionados con el acoso escolar. Aspectos como el bienestar emocional, las relaciones sociales, el desarrollo personal y el entorno educativo deben ser considerados para comprender mejor la situación individual de cada alumno

Al contar con esta información detallada, los docentes y orientadores podrán implementar estrategias preventivas más efectivas y personalizadas. Esto les permitirá abordar de manera oportuna cualquier señal de acoso, brindando el apoyo y la intervención necesaria para garantizar un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

5.9. Factores que intervienen en el acoso escolar

Factores que ayudarán a evaluar el acoso escolar, estas son:

5.9.1. Factor hostigamiento:

Hostigamiento

Esta escala mide las conductas de bullying, que incluyen acciones de hostigamiento y acoso psicológico, las cuales se expresan a través del desprecio, la falta de respeto y la falta de consideración por la dignidad del niño.

5.9.2. Factor intimidación:

Intimidación

Esta escala mide las conductas de acoso escolar que tienen como objetivo atemorizar, amedrentar, apocar o agotar emocionalmente al niño mediante acciones intimidatorias. Los acosadores utilizan estas conductas para infundir miedo en el niño.

Amenazas

Esta escala evalúa las conductas de acoso escolar que intentan atemorizar al niño a través de amenazas contra su integridad física o la de su familia, así como mediante la extorsión.

Coacciones

Esta escala evalúa las conductas de acoso escolar que buscan obligar al niño a realizar actos contra su voluntad. A través de estas conductas, los acosadores pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total sobre la voluntad del niño.

5.9.3. Factor exclusión:

Bloqueo Social

Esta escala evalúa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente al niño. Estas conductas tienen como objetivo su aislamiento social y la marginación. Las prohibiciones de jugar en grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie se relacione con él son indicadores de un intento de quebrar la red social de apoyos del niño.

Exclusión Social

Esta escala evalúa las conductas de acoso escolar que buscan excluir al niño acosado de la participación. El "tú no" es el eje de estas conductas, mediante las cuales el grupo acosador segrega socialmente al niño.

Manipulación social

Esta escala permite evaluar las conductas de acoso escolar que buscan distorsionar la imagen social del niño y envenenar a otros contra él. Estas conductas tienen como objetivo presentar una imagen negativa y distorsionada del niño, cargando negativamente cualquier cosa que haga o diga, o incluso lo que no haga o diga. No importa lo que el niño haga, todo se utiliza para inducir el rechazo de los demás. Debido a esta manipulación de su imagen social, otros se unen al grupo de acosadores de manera involuntaria, creyendo erróneamente que el niño merece el acoso que recibe, incurriendo así en el error básico de atribución.

5.9.4. Factor agresión:

Agresiones

La escala de agresiones evalúa conductas de agresión directa, ya sea física o psicológica. Cabe destacar que, en el análisis factorial, ambos tipos de violencia saturan en el mismo componente. Esta escala mide la violencia más directa contra el niño, aunque no siempre sea la más lesiva psicológicamente. Los indicadores de esta escala, como las agresiones físicas, la violencia, el robo o deterioro intencional de sus pertenencias, los gritos, los insultos y las burlas, señalan la necesidad de una actuación urgente para proteger físicamente al niño que está siendo objeto de estas agresiones.

5.10. Protocolo preventivo ante el acoso escolar

PROTOCOLO PREVENTIVO ANTE EL ACOSO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO.

El análisis de los resultados sobre el acoso escolar en la sección de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro reveló una situación preocupante, mientras que la mitad de los estudiantes reporta no experimentar acoso, la otra mitad presenta diversos grados de esta problemática. Específicamente, un 26% de los estudiantes sufre acoso constatado, un 16% experimenta acoso bien constatado, y un 9% enfrenta situaciones de acoso muy constatado. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de implementar un protocolo de intervención efectivo. Dicho protocolo tendría como objetivo principal no solo mitigar los casos existentes de acoso, sino también prevenir su proliferación y escalada en severidad. La implementación de medidas preventivas y correctivas es crucial para garantizar un ambiente educativo seguro y propicio para todos los estudiantes.

Según el estudio de Pérez Vallejo & Pérez Ferrer, 2016, indica que se debe realizar 3 procesos preventivos para promover la paz y prevenir las manifestaciones de violencia, pero

para este estudio se elaborará un protocolo de intervención primaria para prevenir estas conductas mediante la sensibilización, la educación de valores y toma de conciencia del acoso.

Objetivo general:

Fomentar en los estudiantes de la Unidad Educativa Sevilla de Oro una sensibilización profunda sobre el impacto negativo del acoso escolar, abarcando sus repercusiones en el rendimiento académico, el bienestar psicológico y las relaciones sociales.

Objetivos específicos:

1. Identificar la importancia de la educación de valores en los estudiantes
2. Explorar los efectos psicológicos y emocionales del acoso en la autoestima y el bienestar personal de las víctimas
3. Analizar el impacto del acoso escolar en el rendimiento académico
4. Examinar cómo el acoso escolar afecta las relaciones interpersonales y la dinámica social dentro de la comunidad educativa.

Protocolo

-
- **Educación de valores**

Objetivo:

Fomentar una cultura escolar basada en el respeto, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, que empodere a los estudiantes para prevenir, reconocer y

responder adecuadamente al acoso escolar, creando así un ambiente de aprendizaje seguro e inclusivo.

Importancia:

La inculcación de estos principios contribuye a forjar un entorno educativo que dificulta la aparición del acoso. Se potencia la habilidad de los alumnos para comprender las perspectivas ajenas, lo que disminuye las posibilidades de que se involucren en conductas abusivas. Asimismo, se impulsa un sentimiento de cohesión y consideración recíproca entre el alumnado. Se instruye a los estudiantes en la resolución positiva de conflictos, evitando el recurso a la intimidación.

Además, se fomenta que los alumnos reconozcan las consecuencias de sus actos y cómo estos afectan a sus compañeros. Se impulsa a los estudiantes a actuar y respaldar a quienes sufren acoso cuando son testigos de tales situaciones. Esto ayuda a generar un espacio de aprendizaje más favorable y protegido para toda la comunidad educativa. Al estimular la unión y el respeto mutuo, se reduce la posibilidad de que los desacuerdos deriven en agresiones. La apertura hacia la diversidad y la consideración hacia los demás contribuyen a forjar un ambiente más integrador, donde cada individuo se siente apreciado.

Actividades sugeridas:

- a) Rol-playing de como intervenir en caso de que un amigo está sufriendo de acoso escolar
- b) Campañas-videos acerca de la importancia de intervenir o ayudar a las personas.

- **Sensibilización**

Organizar jornadas de sensibilización sobre el acoso escolar.

Temas abordar:

- **Talleres sobre el impacto emocional del acoso escolar (inseguridad, baja autoestima, frustración, etc.)**

Objetivo:

Proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda y profesional de las consecuencias psicológicas y emocionales del acoso escolar, facilitando la identificación de sus efectos y promoviendo la empatía hacia las víctimas.

Importancia:

La implementación de estos talleres es crucial, respaldada por la investigación de Arándiga, 2014, que revela el profundo impacto emocional del acoso escolar en las víctimas. Este estudio evidencia que los afectados experimentan una gama de emociones negativas, incluyendo ira, frustración, vergüenza, inseguridad, desagrado y desilusión como resultado directo de la intimidación. Estas experiencias no solo generan consecuencias sociales, como la marginación, sino que también desencadenan respuestas emocionales perjudiciales. Entre estas se destacan la incapacidad para afrontar eficazmente la situación, la tendencia a internalizar el problema sin buscar ayuda, y la propensión a culparse a sí mismos por el acoso sufrido. Este ciclo de efectos negativos subraya la importancia de abordar el acoso escolar de manera integral y preventiva.

En la autoestima, este fenómeno afecta de manera perjudicial el estado psicológico, dado que las víctimas suelen desarrollar una percepción negativa de sí mismas, sintiéndose inferior o sin valor (Ticona Choqueña, 2021).

Actividades sugeridas:

- a) Ejercicios para identificar y nombrar emociones
 - b) Juegos de roles con temáticas de situaciones de acoso escolar (Representar escenarios para desarrollar empatía
 - a) Sesiones de mindfulness y manejo del estrés: Técnicas de respiración y relajación
 - b) Talleres para fortalecer la autoestima: afirmaciones positivas, dibujar el yo interior.
- **Talleres sobre el impacto del acoso escolar en el rendimiento académico.**

Objetivo:

Concientizar a los estudiantes sobre cómo el acoso escolar puede afectar negativamente su desempeño académico.

Importancia:

La investigación de Fondo de las Naciones Unidas, UNICEF, 2018, indica que este problema afecta significativamente la regularidad con la que los alumnos asisten a clases, generando aumento en las tasas de deserción escolar, porque muchos alumnos optan por abandonar sus estudios para escapar de este entorno adverso, por otra parte, este fenómeno repercute el desempeño académico de los estudiantes, quienes suelen mostrar un rendimiento inferior al esperado.

Actividades sugeridas:

-
- a) Taller interactivo de simulación: Crear escenarios hipotéticos donde los estudiantes experimenten cómo sería intentar concentrarse o estudiar mientras sufren acoso, para generar empatía.
 - b) Dramatizaciones: Organizar representaciones teatrales cortas que muestren situaciones de acoso y sus consecuencias en el desempeño escolar.
 - c) Creación de infografías: Pedir a los estudiantes que diseñen infografías que ilustren cómo el acoso afecta diferentes aspectos del aprendizaje y el rendimiento.
 - d) Video-foros: Proyectar documentales o cortometrajes sobre el tema y luego facilitar discusiones grupales.
 - e) Encuesta y análisis: Realizar una encuesta anónima en la escuela sobre experiencias de acoso y rendimiento académico, y luego analizar los resultados en clase.
- **Charlas acerca de las consecuencias que genera el acoso escolar en las relaciones sociales**

Objetivo: Concientizar a los estudiantes sobre el impacto negativo del acoso en la dinámica social escolar, promoviendo la empatía y la construcción de relaciones saludables.

Importancia:

Capacidad para iluminar las repercusiones invisibles del acoso escolar. Al comprender cómo el acoso afecta la confianza, la autoestima y la capacidad de formar vínculos significativos, los estudiantes pueden desarrollar una mayor empatía hacia las víctimas y reconocer su propio papel en la creación de un ambiente escolar positivo. Estas charlas no solo previenen comportamientos negativos, sino que también fomentan habilidades sociales

cruciales para el desarrollo personal y académico, contribuyendo a largo plazo a un clima escolar más inclusivo y armonioso.

Actividades sugeridas:

- a) Organizar sesiones donde los estudiantes compartan experiencias personales relacionadas con el acoso o la exclusión social, fomentando la escucha activa y la comprensión mutua.
- b) Juego de roles invertidos: Crear escenarios donde los estudiantes intercambien roles entre acosadores, víctimas y espectadores, para experimentar diferentes perspectivas.
- c) Realizar un mural de la amistad: Donde cada estudiante añada una imagen o frase sobre cómo construir relaciones positivas en la escuela.

- **Resolución de conflictos**

Objetivo:

Otorgar a los estudiantes habilidades prácticas para manejar desacuerdos y situaciones de tensión de manera constructiva, promoviendo una cultura de diálogo y entendimiento mutuo en el entorno escolar.

Importancia:

Transformar la manera en que los estudiantes abordan los conflictos, que son una parte inevitable de las interacciones sociales. Al aprender técnicas de comunicación efectiva, negociación y búsqueda de soluciones pacíficas, los estudiantes no solo reducen la probabilidad de que los desacuerdos escalen a situaciones de acoso, sino que también desarrollan

competencias esenciales para su vida futura. Estas habilidades mejoran las relaciones interpersonales y preparan a los jóvenes para manejar conflictos de manera madura y respetuosa en diversos contextos de su vida (UNIR, 2021).

Actividades sugeridas:

- a) Taller de resolución de conflictos: Enseñar técnicas de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, con ejercicios prácticos.
- b) Juego de roles de resolución de conflictos: Crear escenarios de conflicto comunes y pedir a los estudiantes que los representen, practicando diferentes estrategias de resolución.

• **Taller acerca de la toma de conciencia**

Objetivo:

Fomentar la empatía y comprensión hacia las víctimas de acoso escolar, promoviendo el reconocimiento integral de sus repercusiones emocionales, psicológicas, académicas y sociales, con el fin de crear un entorno educativo más solidario y consciente.

Importancia:

Los talleres enfocados en las consecuencias del acoso escolar tienen como objetivo principal concientizar a los estudiantes sobre el impacto profundo y duradero que este fenómeno puede tener en sus vidas. Para maximizar la efectividad de estas actividades educativas, se propone implementar una variedad de métodos interactivos, con énfasis en técnicas como dramatizaciones y juegos basados en el role-playing (Romualdo et al., 2019).

Activades sugeridas:

Estrategias como interpretación de roles, el ejercicio de empatía al ponerse en el lugar del otro, y la simulación de respuestas a situaciones de violencia escenificadas, han demostrado ser particularmente exitosas.

La eficacia de este enfoque está respaldada por investigaciones, como el estudio realizado por Romualdo et al., 2019, que documenta el éxito de intervenciones desarrolladas por enfermeros para abordar el acoso escolar. Estas técnicas participativas no solo facilitan una comprensión más profunda de las dinámicas del acoso, sino que también permiten a los estudiantes desarrollar y practicar habilidades cruciales para prevenir y responder a situaciones de acoso de manera constructiva.

Al combinar la educación sobre las consecuencias con experiencias prácticas y simuladas, estos talleres buscan crear un impacto duradero, fomentando un cambio de actitud y comportamiento entre los estudiantes, y contribuyendo así a la creación de un ambiente escolar más seguro y respetuoso

Nota: Elaboración propia

6. Estado del arte

Villacís Copo, & Saltos Salazar, 2019, realizaron una investigación comparativa del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública y privada'. Para poder identificar el acoso escolar en estas instituciones utilizó el test de acoso y violencia escolar AVE, que consta de 94 preguntas, 50 preguntas para evaluar el acoso y 44 preguntas para identificar daños psicológicos.

Este estudio buscaba comparar el acoso escolar entre estudiantes de décimo año de educación básica de dos instituciones educativas, una privada ("La Inmaculada" en Ambato) y otra pública ("Pedro Fermín Cevallos" en Cevallos). Se evaluaron cuatro tipos de conductas relacionadas con el acoso escolar: hostigamiento, intimidación, exclusión y agresión. En total, participaron 160 estudiantes, 80 de cada institución. En la institución privada, los resultados revelaron que la mayoría de los estudiantes presentaban niveles "de muy bajo a medio" en las cuatro conductas evaluadas, siendo la exclusión (38,7%) y el hostigamiento (22,5%) las conductas más presentes en niveles más altos.

Por otro lado, en la institución pública, se observaron porcentajes más elevados de estudiantes con niveles "de casi alto a muy alto" en todas las conductas evaluadas, en comparación con la institución privada. Específicamente, el 37,5% de los estudiantes exhibían niveles altos de hostigamiento, el 32,5% de intimidación, el 55% de exclusión y el 15% de agresión. Estos hallazgos sugieren que el acoso escolar podría ser más prevalente en la institución pública en comparación con la privada, aunque se requieren más estudios para confirmar esta tendencia y explorar los factores subyacentes.

Sandoval Chávez, 2022, en su investigación del acoso escolar y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes de Educación General Básica, donde busca analizar la incidencia del acoso escolar y los efectos que tiene en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela "Sueños de Niños".

Las técnicas utilizadas en el presente estudio son la recopilación documental, el cuestionario (CUVE), la encuesta y la entrevista.

La población está compuesta por 64 estudiantes del nivel medio de Educación General Básica, 1 directivo que participó en la entrevista, 8 docentes que son tutores de los estudiantes del nivel medio y 50 padres de familia que son representantes de los estudiantes en la institución educativa. Los resultados obtenidos en esta investigación fueron los siguientes: El cuestionario aplicado a los estudiantes revela que sí existen casos de acoso escolar en la institución educativa, siendo los más visibles entre pares y los más comunes el maltrato, las agresiones físicas y verbales. Además, indican que los docentes intervienen muy poco para controlar estas situaciones en el aula. La encuesta realizada a los padres de familia muestra que han recibido quejas de sus hijos sobre agresiones y bullying por parte de compañeros en la escuela, y también observan una disminución considerable en el rendimiento académico de sus hijos. Los directivos consideran crucial abordar el acoso escolar debido a las consecuencias negativas que tiene sobre el aprendizaje en el aula. Aunque manifiestan que intentan tomar acciones, reconocen que estas no han sido suficientes. Por su parte, los docentes entrevistados señalan que los casos más comunes de acoso escolar son el bullying entre pares y las agresiones verbales. Consideran que estas dificultades afectan el desarrollo del aprendizaje, resultando en una baja participación en el aula, cambios de comportamiento y bajo rendimiento académico.

La investigación realizada por Salas Sierralta, 2020, busca describir el acoso y violencia escolar en 247 alumnos de primero a quinto de secundaria del distrito Carabayllo, utilizando el test de acoso y violencia escolar (AVE).

La presente investigación tuvo como objetivo principal describir el Acoso y Violencia Escolar en 247 estudiantes de primero a quinto grado de secundaria procedentes del distrito de Carabayllo. Para ello se empleó el Test de Acoso y Violencia Escolar – AVE, este estudio

revela que hay diferencias muy notorias entre violencia y acoso escolar dependiendo del ciclo escolar. Los estudiantes que están en grados inferiores reportan sufrir más bullying en comparación a los de 4to y 5to de secundaria, al igual no se encontraron diferencias entre los sexos en cuanto al acoso y violencia escolar.

En cuanto a la escala de intimidación, los alumnos de grados menores perciben más estas conductas que los grados inferiores. Los estudiantes de 1ro a 3ro grado presentan amenazas comprando con los niveles mayores. La coacción también es más prevalente en los primeros grados. Respecto a la exclusión social, las mujeres perciben esta conducta más que los hombres. La manipulación social es más común en los primeros grados. Finalmente, las agresiones son percibidas más por las mujeres y los estudiantes de grados inferiores

La investigación de Morocho, 2017, tiene como objetivo se analizar las causas y las consecuencias del acoso escolar en los estudiantes de quinto grado EGB y la incidencia que hay en el rendimiento académico escolar para eliminar este fenómeno, en este estudio se utilizó una encuesta para conocer el nivel de acoso escolar que hay en los alumnos de quinto grado en la unidad educativa Hermano Miguel del cantón Sígsig, esta encuesta se aplicó a 26 estudiantes.

El resultado revela que, en el quinto grado de la EGB Hermano Miguel, cantón Sígsig, hay un alto nivel de acoso escolar, dado que los estudiantes reportan sufrir agresiones físicas, verbales o una combinación entre los dos. Además, admiten haber participado en diferentes actos como agresiones, discriminación; la mitad de la población estudiada confiesa ser agresora mientras que la otra mitad afirma ser víctima. Estos hallazgos indican claramente la necesidad de intervenir en este grado para eliminar este problema.

7. Variables y dimensiones

Tabla 1 Variables del Acoso escolar

Variable	Indicadores	Categoría	Nivel	
Factor de hostigamiento	1. No me hablan	Nunca	0	
	2. Me ignoran, me hacen el vacío	Pocas veces	1	
		Muchas veces		
	3. Me ponen en ridículo ante los demás		2	
	4. No me dejan hablar			
	5. No me dejan jugar con ellos			
	10. No me dejan participar, me excluyen.			
	44. Se portan cruelmente conmigo.			
	48. Amenazan con dañar a mi familia.			
Factor de intimidad	Intimidación	11. Me obligan hacer cosas peligrosas para mi	Nunca	0
			Pocas veces	1
			Muchas veces	
		12. Me obligan hacer cosas que me alteran		2
		13. Me obligan a darles cosas		
		15 Me esconden cosas		
	16 Roban mis cosas			
Amenazas		14 Rompen mis cosas	Nunca	0
		18 Prohíben a otros que jueguen conmigo	Pocas veces	1
			Muchas veces	
		19 Me insultan		2
	23 Me pegan manazos, puñetazos, patadas			
Coacciones		21 No me dejan que hable o me relacione con otros	Nunca	0
			Pocas veces	1
		22 Me impiden que juegue con otros	Muchas veces	
	24 Me gritan		2	

		25 Me acusan de cosas que he dicho o hecho		
Factor de exclusión	Bloqueo Social	27 Se ríen de mí cuando me equivoco	Nunca	0
		28 Me amenazan	Pocas veces	1
		29 Me pegan objetos	Muchas veces	1
		30 Cambian el significado de lo que digo		2
		31 Se meten conmigo para hacerme llorar		2
Exclusión Social		33 Se meten conmigo por mi forma de ser	Nunca	0
		34 Se meten conmigo por mi forma de hablar	Pocas veces	1
		35 Se meten conmigo por ser diferente	Muchas veces	1
		36 Se burlan de mi apariencia física		2
		37 Van por ahí contando mentiras acerca de mi		2
Manipulación social		17 Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.	Nunca	0
		32 Me imitan para burlarse de mí	Pocas veces	1
		38 Procuran que les caiga mal a otros	Muchas veces	1
		39 Me amenazan con pegarme		2
		40 Me esperan a la salida para meterse conmigo		2
		41 Me hacen gestos para darme miedo		2
		43 Me sacuden o empujan para intimidarme		2
		Factor de agresiones		20 Hacen gestos de burla o desprecio hacia mi
		26 Me critican por todo lo que hago	Pocas veces	1
		42 Me envían mensajes para amenazar	Muchas veces	1
				2

-
- 45 Intentan que me castiguen
 - 46 Me desprecian
 - 47 Me amenazan con armas
 - 49 Intentan perjudicarme de todo
 - 50 Me odia sin razón
-

Tomada en (Salas Sierralta, 2020). Acoso y violencia escolar en estudiantes de carabaylo

8. Hipótesis y supuestos

P1: ¿Cuál es la frecuencia de acoso escolar que existe en los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro?

P2: ¿Qué factor tiene mayor prevalencia en la Unidad educativa Sevilla de Oro?

H1: La frecuencia que existe de acoso escolar en los estudiantes de básica superior es alta.

H2: El factor que más se evidencia en esta institución educativa es la de exclusión social.

9. Marco metodológico

9.1. Tipo de investigación

Ante la investigación planteada, se realizará un estudio cuantitativo puesto que, mediante el instrumento de evaluación se obtendrán datos numéricos que serán tabulados estadísticamente y se realizará un análisis e interpretación de estos. Según Novoa, s. f.) los estudios cuantitativos se basan en datos numéricos que, para presentar resultados y datos estadísticos descriptivos para hacer predicciones específicas en porcentajes, al igual este

estudio cuantitativo se fundamenta en los aspectos numéricos para investigar, analizar y comprobar información y datos (Neill & Cortez Suárez, 2018).

9.2. Tipo de estudio

Al igual, se realizará un estudio descriptivo-transversal, puesto que esta investigación se realizaría en un periodo específico y determinado de tiempo (Cvetkovic-Vega et al., 2021), este estudio según (Veiga de Cabo et al., 2008) se dividen en descriptivos o analíticos, en los estudios descriptivos, el investigador se limita a medir la presencia, rasgos o distribución de un problema dentro de la población investigada por un periodo de tiempo corto sin realizar grupos de control y los estudios analíticos, están destinados a analizar comparativamente grupos de sujeto y el investigador se relaciona con algún factor causal de riesgo o una determinada consecuencia (Manterola & Otzen, 2014) .

9.3. Tipo de diseño

Esta investigación se ejecutará bajo un tipo de diseño no experimental, pues se realizará una recopilación y análisis de los resultados sin intervenir en la variable de estudio, dado que no se realizará tratamiento o seguimientos, solo se recopilarán los datos precisos para la investigación en un lugar específico, como es la Unidad Educativa Sevilla de Oro.

9.4. Universo de trabajo y muestra

9.4.1 Población

La investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa Sevilla de Oro con estudiantes de básica superior que cuenta con 80 alumnos. Sin embargo, de esta población

solo se trabajará con los estudiantes que presenten aprobación de sus consentimientos informados.

Por ende, después de haber entregado los consentimientos, la población exacta con la que realizara esta investigación es con 58 estudiantes de básica superior.

Tabla 2 Población

Población	Edad	Sexo	Total
Estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro	12-15 años	Masculino Femenino	58 alumnos

Nota: Elaboración propia

9.5. Tipo de muestra

Se hará una muestra no probabilística dado que se establecerá la muestra mediante los objetivos y criterios establecidos por el investigador. Como menciona Novoa, s. f.) las muestras no probabilísticas son aquellas que tienen criterios preestablecidos, para la selección de los elementos del universo objeto de estudio, su representatividad con respecto a la población se afecta, por consiguiente, solamente es válida para muestra. La naturaleza circunstancial caracterizada por los elementos de la población, de ser escogidos intencionalmente por criterios del investigador, no permite la probabilidad de incluirlo en la muestra y, por consiguiente, no se puede calcular el error de la muestra.

9.6. Instrumento de investigación

TEST DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR (AVE).

Los autores de este test son Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate Cantero, la aplicación se puede realizar de manera individual y grupal, tiene una duración de 25 a 35 minutos. El objetivo es evaluar la violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados.

La prueba se basa en los trabajos del equipo de investigación de Cisneros y del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Consta de dos partes: la primera parte contiene 50 preguntas donde el niño evalúa la frecuencia con la que diferentes conductas de hostigamiento psicológico son dirigidas hacia él. El niño debe indicar la frecuencia en base a tres categorías: nunca, pocas veces o muchas veces. En la segunda parte, se le solicita al niño identificar síntomas psicológicos y psicosomáticos con 44 afirmaciones, que evalúan los daños psicológicos correspondientes a las definiciones que el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) proporciona sobre los cuadros clínicos que suelen presentarse en situaciones de acoso psicológico.

9.7. Aspectos éticos

Para esta investigación se contará con aspectos éticos, mediante el consentimiento informado para los padres, donde se les explica de qué trata la investigación y que los datos van a hacer de mayor confidencialidad y sólo se utilizará para temas académicos.

El consentimiento informado es un instrumento crucial que equilibra los intereses de todas las partes involucradas en una investigación científica, incluyendo a los investigadores, las entidades que proporcionan financiamiento y los participantes del estudio. Este proceso cumple una función práctica y representa una oportunidad para poner en práctica principios

éticos fundamentales inherentes a la condición humana y de carácter universal (Cañete et al., 2012).

9.8. Criterios de inclusión

Estudiantes que cuenten con el consentimiento informado

Estudiantes con edades de 12 años cero meses a 15 años cero meses

9.9. Criterios de exclusión

Estudiantes identificados con algún trastorno del neurodesarrollo

Estudiantes menores de 12 años y mayores de 15 años

Estudiantes que ya han sido identificados con acoso escolar

9.10. Fundamentación de la muestra.

Para este estudio, se seleccionó una muestra compuesta por 58 estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro. Los participantes tenían la debida autorización mediante consentimientos informados. El rango de edad de los alumnos incluidos en la muestra se situó entre los 12 y 15 años.

Se establecieron criterios de exclusión para garantizar la efectividad y pertinencia de la muestra. Así, no se incluyeron en el estudio a estudiantes menores de 12 años o mayores de 15. Tampoco formaron parte de la investigación aquellos alumnos diagnosticados con algún trastorno del neurodesarrollo. Adicionalmente, se excluyeron los casos de estudiantes que ya se han sido identificados de acoso escolar.

9.11. Justificación de la exclusión

Se excluyeron a estudiantes que presentan algún problema del neurodesarrollo puesto que, para este estudio, se busca una muestra lo más homogénea posible para controlar variables que puedan afectar los resultados, al igual puede haber preocupaciones sobre la capacidad de estos estudiantes para dar consentimiento informado o participar plenamente en el estudio, por otra parte se excluyó a estudiantes con menor a 12 años y mayores a 15 años para tener una población específica en esta investigación y finalmente a estudiantes que no contaban con permisos de los consentimientos dado que, los principios éticos fundamentales en las investigaciones, como el respeto a la autonomía y la protección de poblaciones vulnerables, exigen que se obtenga el consentimiento informado de la persona responsable del alumno y también incluir menores sin el debido consentimiento podría exponer al investigador a consecuencias legales y profesionales serias.

10. Descripción de datos producidos

En esta investigación sobre el acoso escolar en la Unidad Educativa Sevilla de Oro se contó con la participación de 58 estudiantes, a continuación, se presentará una tabla de los datos sociodemográficos de la muestra, género y edad.

Tabla 3 Datos demográficos

Genero	Masculino		Femenino	
	F	%	F	%
	20	34	38	66

Nota: Elaboración propia

Se contó con una muestra de 58 estudiantes, entre ellos el 34% (20) representan al género masculino y el 66% (38) al género femenino.

Tabla 4 Datos demográficos

Edad	12 años		13 años		14 años		15 años	
	F	%	F	%	F	%	F	%
	8	14	15	26	29	50	6	10

Nota: Elaboración propia

Se realizó con estudiantes que tienen una edad entre los 12 años hasta 15 años, dando como resultado lo siguiente, el 14% (8) tienen una edad de 12 años, el 26% (15) tiene 13 años, el 50% (29) presenta una edad de 14 años y el 10% (6) tiene 15 años.

11. Presentación de los datos descriptivos

Con el fin de evaluar los factores del acoso escolar, se procedió a realizar la siguiente descripción:

Tabla 5 Factores del acoso escolar

Índice crítico	SC	C	CC	CCC	Moda	Mediana
Factores	%	%	%	%		
Factor	67	12	21	0	0	0
Hostigamiento						
Factor	16	0	60	24	2	2
intimidación						
Factor	41	43	9	7	1	1
exclusión						
Factor	86	5	7	2	0	0
agresión						

Nota: Elaboración propia

Análisis de los resultados:

En la Unidad educativa Sevilla se realizó una investigación sobre acoso escolar en estudiantes de básica superior, esta investigación busca evaluar la frecuencia de acoso escolar mediante los diferentes factores como, hostigamiento, intimidación, exclusión y agresión.

El primer objetivo específico de la investigación fue evaluar los factores del acoso escolar, por ende, al realizar el test de acoso y violencia escolar AVE, se encontró los siguientes resultados, se observa que en el factor de hostigamiento el 67% (39) de estudiantes indica un acoso sin constatar (SC), mientras que en el factor de intimidación se identifica con mayor porcentaje el acoso bien constatado (CC) con un porcentaje de 60% (35) lo que rechaza la segunda hipótesis, por otra parte, en el factor de exclusión el porcentaje que prevalece es el acoso constatado (C) con un 43% (25) y finalmente en el factor de agresión el 86% (50) se visualiza acoso sin constatar (SC).

Tabla 6 Índice global del acoso

Índice crítico	SC		C		CC		CCC	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Índice global del acoso	29	50	15	26	9	16	5	9

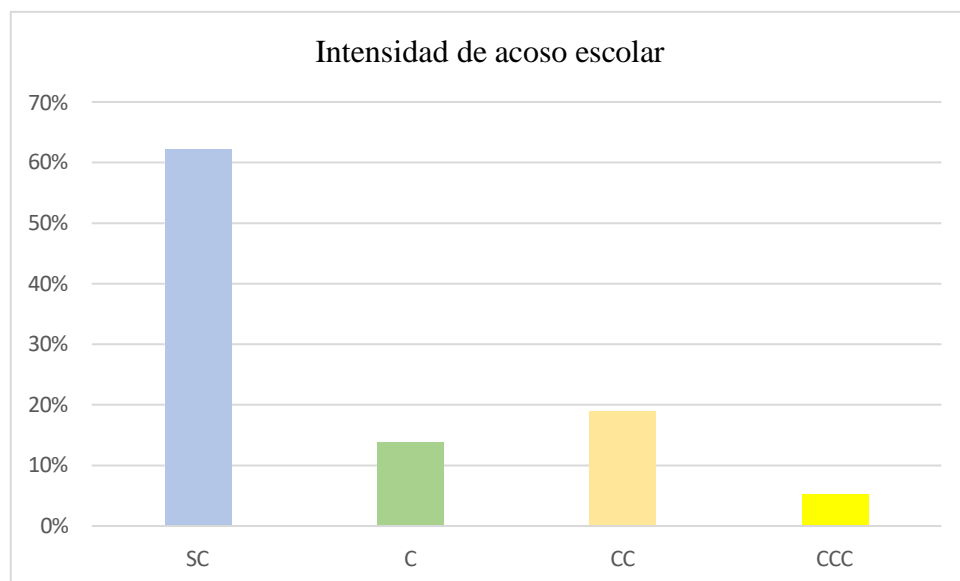
Nota: Elaboración propia

Análisis de resultados

Después de identificar los factores de acoso escolar que llevan mayor prevalencia, se identificó el índice global de acoso escolar se encontró los siguientes resultados, el 50% (29) de los estudiantes presentan un acoso sin constatar, mientras que el 26% (15) presenta acoso

constatado, el 16% (9) muestra acoso bien constatado y el 9% (5) se visualiza un acoso muy constatado.

Ilustración 1 Intensidad de acoso escolar



Nota: Elaboración propia

Análisis de resultados:

Para cumplir el segundo objetivo específico, determinar la frecuencia de acoso escolar en los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro, se observó que, la frecuencia que mayor prevalece en esta muestra es 62% (36) sin intensidad de acoso escolar o sin constatar acoso (SC), mientras que, el 14% (8) indica que presenta acoso constatado, al igual el 19% (11) menciona que presenta acoso bien constatado, por otra parte, el 5% (3) presenta acoso muy constatado siendo el porcentaje menor del índice del acoso escolar.

Por ende, luego de los análisis de resultados se observa que en esta institución el acoso escolar presenta un nivel medio-bajo de acoso escolar puesto que prevalecen con mayor frecuencia el acoso sin constatar con un 62% (32), pero es importante tomar acciones

inmediatas puesto que de los 58 de la muestra 19% (11) presentan acoso bien constatado, el 14% (8) indican acoso constatado y el 5% (3) acoso muy constatado, identificando así que en la institución la mayoría de estudiantes de básica superior no presenta esta problemática pero es necesario realizar protocolos preventivos para que esta cifras no suban a lo largo del tiempo.

Para concluir, para efectuar el tercer objetivo específico se realizará un protocolo preventivo ante el acoso escolar para reducir y lograr prevenir este problema, se elaborará estrategias claras para la institución.

12. Interpretación de resultados

Los resultados de esta investigación sobre el acoso escolar en la sección de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro revela una situación preocupante. Mientras que la mitad de los estudiantes reporta no experimentar acoso, la otra mitad presenta diversos grados de esta problemática. Específicamente, un 26% de los estudiantes sufre acoso constatado, un 16% experimenta acoso bien constatado, y un 9% enfrenta situaciones de acoso muy constatado. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de implementar un protocolo de intervención efectivo. Dicho protocolo tendría como objetivo principal no solo mitigar los casos existentes de acoso, sino también prevenir su proliferación y escalada en severidad. La implementación de medidas preventivas y correctivas es crucial para garantizar un ambiente educativo seguro y propicio para todos los estudiantes.

En el factor hostigamiento muestra que el 67% de estudiantes presentan acoso sin constatar, mientras que el factor de intimidación el 60% presenta acoso bien constatado, este dato es alarmante puesto que según la investigación realizada (Violencia Entre Pares En El

Sistema Educativo: Una Mirada En Profundidad Al Acoso Escolar En El Ecuador – Ministerio De Educación, n.d.) indican que la mayoría de estudiantes han sido víctimas de intimidación y hostigamiento de sus compañeros en el contexto académico, por ello es importante que el protocolo preventivo busque acciones para minimizar o prevenir estos actos, dado que según el test de acoso y violencia escolar (AVE) intimidación: es cuando un niño sufre de intimidaciones, sustos, disminuciones o cansancio emocional a través de acciones coercitivas, lo que indica que estos estudiantes están sufriendo de acoso psicológico y verbal ya que el estudio de (Carhuas Flores et al., 2023) menciona que el acoso psicológico es una forma de violencia extremadamente eficaz para ejercer dominio de la persona a través de amenazas, intimidación, marginación o exclusión, lo que estas conductas ocasiona una afectación psicológica en la víctima, debilitando su autoestima y fortaleciendo sus miedos e inseguridades ocasionando que pierda el interés de asistir a clases, por otra parte el acoso verbal son comportamientos no corporales que se realizan para causar daños emocionales.

En cuanto al factor de agresión el 86% indica acoso sin constatar, siendo el porcentaje mayor en todos los factores, lo que demuestra que no hay presencia de acoso físico, mientras que en exclusión el 43% se evidencia que presenta acoso constatado lo que indica que estos alumnos presentan aislamiento social y la marginación cargando negativamente cualquier cosa que haga o diga, o incluso lo que no haga o diga.

Para ver la frecuencia de acoso escolar a nivel global de los estudiantes de básica superior, se encontró los siguientes resultados, la mitad de la muestra que es el 50% no tiene acoso escolar, el 26% presenta acoso constatado, el 16% acoso bien constatado y el 9% acoso muy constatado, lo que señala que la otra mitad si presenta acoso escolar de diferente intensidad, pero es importante tomar en cuenta estas cifras porque para que no suban están

cifras a un acoso muy constatado y que los estudiantes comiencen a tener problemas graves por esta problemática, por ello es fundamental ya actuar con los protocolos preventivos porque se evidencia este fenómeno en los estudiantes.

Por otra parte, la intensidad que presenta los estudiantes con acoso escolar fue la siguiente, el 62% menciona que no presenta frecuencia o intensidad de acoso escolar, mientras que el 19% presenta una intensidad de acoso bien constatado, el 14% acoso constatado y el 5% acoso muy constatado.

13. Discusión

En relación con el estudio realizado por Villacís Copo, & Saltos Salazar, 2019), se observan diferencias significativas entre sus hallazgos y nuestros resultados en cuanto a la prevalencia de diversos factores de acoso escolar en instituciones públicas. El estudio de referencia identificó múltiples factores de acoso, con la exclusión destacándose como el más prevalente, afectando al 55% de los estudiantes. Esto sugiere un patrón de aislamiento social y marginación dentro del entorno escolar. Además, se reportaron niveles altos de hostigamiento en un 37,5% de los casos, lo que indica una presencia considerable de comportamientos molestos y perturbadores entre los estudiantes.

Por otro lado, nuestro estudio arrojó resultados notablemente diferentes, con la intimidación emergiendo como el factor predominante, afectando al 60% de los estudiantes. Este hallazgo es particularmente alarmante, ya que supera significativamente el porcentaje de intimidación (32,5%) reportado en el estudio de referencia. La marcada diferencia en la prevalencia de intimidación entre ambos estudios plantea interrogantes importantes sobre las posibles causas de esta disparidad.

Los hallazgos de nuestra investigación muestran tanto similitudes como diferencias significativas con el estudio realizado por Sandoval Chávez, 2022. En cuanto a las similitudes, ambos estudios identifican la presencia de agresiones verbales entre los estudiantes, lo que sugiere que esta forma de acoso es un problema persistente en diversos contextos educativos. Este patrón recurrente de agresión verbal merece especial atención, ya que puede tener efectos negativos duraderos en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes.

Sin embargo, se observa una diferencia notable en lo que respecta a las agresiones físicas. Mientras que el estudio de Sandoval Chávez, 2022 reporta que los estudiantes son víctimas de maltrato y agresiones físicas, nuestra investigación no detecta evidencia significativa de este tipo de agresiones. Esta discrepancia podría atribuirse a varios factores, como diferencias en el contexto escolar, la efectividad de las políticas de prevención de violencia física, o variaciones en las metodologías de investigación empleadas.

Nuestros hallazgos revelan contrastes significativos con respecto al estudio de Salas Sierralta (2020). Mientras que en su investigación todos los factores mostraron resultados preocupantes, en nuestro caso, el factor de intimidación emergió como el más alarmante. Esta disparidad sugiere que, si bien la problemática está presente en ambas instituciones educativas, se manifiesta de manera distinta. En el centro donde realizamos nuestro estudio, la situación requiere una intervención prioritaria enfocada específicamente en abordar la intimidación, a diferencia del contexto analizado por Salas Sierralta, donde parece necesaria una estrategia más amplia que abarque múltiples factores.

Al comparar nuestro estudio con el de Morocho (2017), se observan tanto similitudes como diferencias notables. Mientras que Morocho identificó un alto índice de acoso escolar

en la institución que investigó, nuestros resultados no indican un riesgo significativo de acoso escolar generalizado. Sin embargo, los casos reportados en nuestro estudio sí justifican una intervención preventiva.

Una diferencia notable se encuentra las agresiones, pues en la institución Hermano Miguel, estudiada por Morocho, los alumnos reportaron haber sufrido agresiones físicas. En contraste, nuestro estudio revela que el 86% de los estudiantes no experimenta este tipo de agresiones.

No obstante, ambas investigaciones coinciden en la presencia de agresiones verbales. En nuestro caso, el factor más preocupante fue la intimidación, que registró el porcentaje más alto entre los tipos de agresión analizados. Estas divergencias recalcan la importancia de realizar estudios específicos en cada institución educativa, ya que las manifestaciones del acoso escolar pueden variar significativamente según el contexto.

14. Conclusiones

En conclusión, los resultados de esta investigación indican que no hay riesgo generalizado de acos escolar entre los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro, sin embargo, hay una significativa presencia de casos específicos que demandan atención inmediata. Un 67% de los alumnos reportan acoso sin constatar en el factor de hostigamiento, y un 60% presenta casos bien constatados de intimidación, un dato preocupante que concuerda con los patrones identificados en investigaciones anteriores sobre agresión entre compañeros en las escuelas de Ecuador.

Es importante realizar protocolos preventivos para minimizar y prevenir actos de intimidación, hostigamiento, exclusión y agresión, dado que el acoso psicológico y verbal

puede causar daños emocionales graves y afectar negativamente el rendimiento académico y la autoestima de los estudiantes. Mientras que el 86% de los estudiantes no reporta acoso físico, un 43% experimenta acoso constatado en términos de exclusión social.

A nivel global, el 50% de los estudiantes no presenta acoso escolar, mientras que el 26% tiene acoso constatado, el 16% acoso bien constatado y el 9% acoso muy constatado. Estos hallazgos subrayan la necesidad de intervenciones inmediatas para evitar que los casos de acoso escolar se intensifiquen y provoquen problemas más graves.

La intensidad del acoso escolar también varía, con un 62% de los estudiantes reportando no experimentar acoso, mientras que un 19% presenta una intensidad de acoso bien constatado, un 14% acoso constatado y un 5% acoso muy constatado. Estos resultados resaltan la importancia de tomar medidas preventivas y correctivas para proteger el bienestar y la seguridad de los estudiantes en el entorno escolar.

15. Recomendaciones

Basado en los resultados de la investigación presentada, se recomienda implementar un enfoque integral para abordar el acoso escolar en la Unidad Educativa Sevilla de Oro. Es crucial desarrollar programas de prevención que incluyan talleres de sensibilización para todos los estudiantes y campañas de concienciación que promuevan la empatía y el respeto mutuo. Además, se deben establecer protocolos claros para reportar casos de acoso y definir consecuencias para los acosadores, así como medidas de protección para las víctimas.

La formación del personal docente es fundamental. Se recomienda capacitar a los profesores y personal administrativo en la identificación temprana de signos de acoso y proporcionarles herramientas para intervenir eficazmente. Paralelamente, es importante

ofrecer atención individualizada, brindando apoyo psicológico a las víctimas de acoso constatado y trabajando con los acosadores para abordar las causas de su comportamiento.

Dada la alta tasa de exclusión social reportada, es esencial fomentar la inclusión mediante actividades que promuevan la integración y cohesión entre estudiantes. Se deben crear espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar sus preocupaciones. Asimismo, es crucial realizar un monitoreo continuo, con evaluaciones periódicas para medir la eficacia de las intervenciones y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

La participación de las familias es clave en este proceso. Se recomienda organizar sesiones informativas para padres sobre cómo detectar y manejar situaciones de acoso, y fomentar una comunicación fluida entre la escuela y las familias. Además, es importante mejorar el ambiente escolar general, promoviendo una cultura de respeto y no violencia en toda la institución e implementando programas de mediación entre pares.

Para los casos más graves de acoso, se debe establecer un sistema de seguimiento específico, considerando la intervención de profesionales externos cuando sea necesario. Es fundamental implementar y comunicar claramente políticas de tolerancia cero frente al acoso físico. Finalmente, se recomienda incorporar programas de inteligencia emocional y habilidades sociales en el currículo para fortalecer la resiliencia y las capacidades de los estudiantes para manejar conflictos de manera positiva.

Referencias:

- Apolo, A., Castro, A. M., & González, A. (2017). Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. *UNICEF ECUADOR*. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- Arándiga, A. V. (2014). Emociones y sentimientos en el acoso escolar. *Revista Digital EOS: Instituto psicopedagógico Perú*, 3.
- Bautista Hernández, G., Vera Noriega, J. Á., & Quintana, J. T.-. (2024). Conducta Prosocial, Desconexión Moral y Empatía en Observadores en Situaciones de Violencia Escolar. *Psyche (Santiago)*, 33. <http://dx.doi.org/10.7764/psyche.2021.36971>
- Cano Echeverri, M. M., & Vargas González, J. J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista médica Risaralda*, 24. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01220667201800010011&lng=en&tlng=es.
- Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta bioethica*, 18, 121-127. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2012000100011>
- Carhuas Flores, G. L., Cáceres Zevallos, V. M., & Melgar, Á. S. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7, 1319-1334. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.594>

- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., López, L. E. C., Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., & López, L. E. C. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Daza, M. Á., Alcaide, F., Ruiz, R., & Sillero, J. d. D. (2023). PROGRAMA DE BOLSILLO ANTI-ACOSO ESCOLAR: DISEÑO DESDE UN EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34, 149-167. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/programa-de-bolsillo-anti-acoso-escolar-diseño/docview/2844842602/se-2?accountid=32861>
- El acoso escolar y su prevención. Perspectivas internacionales | Red AGE.* (s. f.). Recuperado 14 de abril de 2024, de <https://www.redage.org/publicaciones/el-acoso-escolar-y-su-prevencion-perspectivas-internacionales>
- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J., & Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51, 210-225. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Gómez, M. Á. E. (2016). *Acoso escolar: Modelos agresivos originan acosadores*. SB Editorial. <https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/77101?page=44>
- González Moreno, A., & Molero Jurado, M. d. M. (2023). Conductas prosociales y violencia escolar en la adolescencia: Una revisión sistemática con enfoque cualitativo. *Teoría de la Educación; Revista Interuniversitaria.*, 35, 143-166. 10.14201/teri.28629
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar: Bullying y cyberbullying*. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/30036.pdf>

- Manterola, C., & Otzen, T. (2014). Estudios Observacionales: Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica. *International Journal of Morphology*, 32(2), 634-645. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022014000200042>
- Mendieta Toledo, L., Arteaga Ureta, F. M., & Chamba Zambrano, J. (2019). EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, INSTITUCIÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, EN ECUADOR. *Politécnico Grancolombiano*, 13, 104-115. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v13i25.1330>
- Mendoza, B., & Maldonado Ramírez, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *CIENCIA ergo-sum*, 24. <https://doi.org/10.30878/ces.v24n2a2>
- Menéndez Santurio, J. I., Río, F., Cecchini Estrada, J. A., & González-Víllora, S. (2021). Acoso escolar, necesidades psicológicas básicas, responsabilidad y satisfacción con la vida: relaciones y perfiles en adolescentes. *Anales de Psicología*, 37, 133-141. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/acoso-escolar-necesidades-psicologicas-basicas/docview/2807050502/se-2?accountid=32861>
- Morocho, J. E. (2017). El acoso escolar - bullying en los niños de quinto grado de Educación General Básica y su incidencia en el rendimiento escolar, de la Escuela Hermano Miguel del cantón Sígsig, provincia del Azuay, año lectivo 2016 - 2017. *Reporsitorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana*. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15024>
- Neill, D. A., & Cortez Suárez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la investigación científica*. Editorial UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Novoa, C. A. B. (s. f.). *Investigación cuantitativa*.

Ñaupari Alvaro, J. J. (2021). consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020. *consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020*. consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020

Ordóñez, M. C., & Narváez, M. (2020). Autoestima en adolescentes implicados en situaciones de acoso escolar. *Maskana, 11*. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.02.03>

Pérez Vallejo, A. M., & Pérez Ferrer, F. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño*. Dykinson.

Romero Salazar, D. G., Mejía Mendoza, J. A., Murillo Ocampo, K. I., & Granda Asencio, L. Y. (2021). El bullying, un flagelo contemporáneo presente en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado, 17*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442021000300247&lng=es&tlng=es.

Romualdo, C., Abadio de Oliveira, W., da Silva, J. L., Cuadros Jiménez, O. E., & Iossi Silva, M. A. (2019). Papeles, características y consecuencias del acoso escolar entre estudiantes observadores. *Salud y sociedad, 10 (1)*.
<https://doi.org/10.22199/S07187475.2019.0001.00005>

Salas Sierralta, A. T. (2020). Acoso y violencia escolar en estudiantes de Carabayllo. *Repositorio institucional*. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/3222>

- Sandoval Chávez, M. d. L. (2022). El acoso escolar y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes de Educación General Básica. *Repositorio Digital ULVR*, 153.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5166>
- Ticona Choqueña, E. d. (2021). Relación entre el bullying y la autoestima en adolescentes. *Investigación E Innovación: Revista Científica De Enfermería*, 1(1), 28-36.
<https://doi.org/10.33326/27905543.2021.1.1136>
- UNICEF. (2018). Una lección diaria Acabar con la violencia en las escuelas. *UNICEF*.
https://www.unicef.org/media/47656/file/An_Everyday_LessonENDviolence_in_Schools_SP.pdf
- UNIR. (2021, 11 30). La resolución de conflictos en el aula: aplica el plan de convivencia. *UNIR*.
https://www.unir.net/educacion/revista/resolucion-de-conflictos-en-el-aula/?utm_medium=rss&utm_source=link_copy&utm_campaign=np-org-share_rss_link_copy_unireu_x_x_x_noticia_x_noticia_x
- Veiga de Cabo, J., Fuente Díez, E. de la, & Zimmermann Verdejo, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: Conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88.
- Villacís Copo, P. M., & Saltos Salazar, L. F. (2019, 09 01). “Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública y privada”. *Repositorio Universidad técnica de Ambato*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30306>
- Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador – Ministerio de Educación*. (n.d.). Ministerio de Educación. Retrieved June 19, 2024, from <https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>

Zorrilla Hidalgo, A., Orellana Ramírez, C., & García Martínez, J. (2019). DISEÑO DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA ANTE EL ACOSO ESCOLAR. *Supervision 21: Revista de educación e inspección*, 51, 6.

Anexo 1

Consentimiento informado para estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Sevilla de Oro

La investigación actual está siendo llevada a cabo por Evelin Michelle Palma Peralta, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana. El objetivo primordial de este estudio radica en determinar la presencia o ausencia de acoso escolar entre los estudiantes de básica superior, utilizando el Test de Acoso y Violencia Escolar, con la finalidad de desarrollar un protocolo preventivo para abordar esta problemática.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de la investigación. Las respuestas en el test de acoso y violencia escolar serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto serán anónimas.

Si surge alguna pregunta o inquietud durante su participación, el estudiante tendrá la libertad de plantearla en cualquier momento. Así mismo, podrá retirarse de la investigación sin que esto le ocasione ningún perjuicio de ningún tipo.

Por ende, por todo lo que se ha explicado en este documento presto mi consentimiento para que mi hijo, que curso el Participe en esta investigación.

En caso de que le presente alguna duda o inquietud, no dude en comunicarse al 0968949154 o al correo institucional epalmap2@est.ups.edu.ec

Firma del padre o tutor del estudiante

Anexo 2

AVE

Nombre _____

Edad _____ Fecha _____

Colegio _____

Curso

PRIMARIA 1° 2° 3° 4° 5° 6°

ESO 1° 2° 3° 4°

BACHILLERATO 1° 2°

Grado

A B C D E F G H I J K L

Número 0 2 1

EJEMPLO

Número

Sexo Varón Mujer


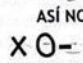
FIRMA _____

Consiento expresamente el tratamiento de los datos necesarios para la corrección de esta prueba, por medios manuales o mecánicos con los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679 y disposiciones de desarrollo. Le informamos que sus datos personales serán tratados por parte de la ENTIDAD ORGANIZADORA de la prueba como responsable del tratamiento, actuando TEA EDICIONES, S.A.U. como encargado de tratamiento. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y demás derechos en los términos establecidos en la normativa vigente dirigiéndose a la entidad organizadora.

INSTRUCCIONES SOBRE LA FORMA DE CONTESTAR

con lápiz
 con bolígrafo
 con rotulador
 con marcador

Rellena completamente
 borra
 borra

ASÍ SÍ 
 ASÍ NO 

INSTRUCCIONES

Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer cómo te relacionas con los chicos y chicas de tu edad.

Con la información que tú y otros chicos y chicas nos vais a proporcionar podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre vosotros.

La información que nos das, especialmente si es sincera, es de gran importancia para intentar buscar las soluciones adecuadas porque solo tú sabes cómo te sientes ante determinadas situaciones.

- Este cuestionario es sobre violencia y acoso escolar. Hay violencia y acoso cuando alguien se mete con otro, le atemoriza, le ridiculiza, le insulta, le excluye, le pega, abusa de él, se ríe o se burla de él o le pone mote. Este cuestionario te pregunta si te están ocurriendo algunas de estas situaciones en tu centro.
- Lee las preguntas con atención. No dejes ninguna sin responder.
- Revisa todas las opciones y elige las respuestas de acuerdo a lo que te ocurre.
- Rellena los datos marcando la opción que tú selecciones.
- Si tienes que hacer alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario, levanta la mano y te responderán los profesores o tutores.

PRIMERA PARTE

A continuación aparecen situaciones de violencia y acoso que pueden ocurrirte en tu centro. Indica cuántas veces te ocurren estas situaciones marcando la alternativa adecuada.

- Si no te ocurren nunca, marca la alternativa *Nunca*.
- Si te ocurren pocas veces, marca la alternativa *Pocas veces*.
- Si te ocurren muchas veces, marca la alternativa *Muchas veces*.

EJEMPLO	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
Me insultan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1 No me hablan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Me ignoran, me hacen el vacío -	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Me ponen en ridículo ante los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 No me dejan hablar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 No me dejan jugar con ellos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Me llaman por mote	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Me amenazan para que haga cosas que no quiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8 Me obligan a hacer cosas que están mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 Me tienen manía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10 No me dejan participar, me excluyen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11 Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12 Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13 Me obligan a darles mis cosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14 Rompen mis cosas a propósito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15 Me esconden las cosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16 Roban mis cosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17 Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18 Prohíben a otros que jueguen conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19 Me insultan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20 Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21 No me dejan que hable o me relacione con otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22 Me impiden que juegue con otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23 Me pegan collejas, puñetazos, patadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24 Me chillan o gritan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25 Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26 Me critican por todo lo que hago	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27 Se ríen de mí cuando me equivoco	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28 Me amenazan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29 Me pegan con objetos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30 Cambian el significado de lo que digo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
31 Se meten conmigo para hacerme llorar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32 Me imitan para burlarse de mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33 Se meten conmigo por mi forma de ser	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34 Se meten conmigo por mi forma de hablar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35 Se meten conmigo por ser diferente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
36 Se burlan de mi apariencia física	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37 Van por ahí contando mentiras acerca de mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38 Procuran que les caiga mal a otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39 Me amenazan con pegarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40 Me esperan a la salida para meterse conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41 Me hacen gestos para darme miedo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42 Me envían mensajes para amenazarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43 Me zarandean o empujan para intimidarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
44 Se portan cruelmente conmigo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
45 Intentan que me castiguen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
46 Me desprecian	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
47 Me amenazan con armas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
48 Amenazan con dañar a mi familia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
49 Intentan perjudicarme en todo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50 Me odian sin razón	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>